



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 1097-2017

FECHA: 12/DICIEMBRE/2017

ATENDIDO POR: ARO. ANA MATA
ARO. ITZA ROSAS

FIRMA:

PROVINCIA: COLÓN

DISTRITO: COLÓN

CORREGIMIENTO: CRISTÓBAL

UBICACIÓN: SECTOR ESPINAR

1. NOMBRE DEL INTERESADO: INVERSIONES BOCAS DEL TORO 2015, S.A.

2. USO DE SUELO VIGENTE:

CATEGORÍA: VI - ÁREAS DE USO MIXTO
SUB-CATEGORÍA: CENTRO VECINAL
(Ley 21 de 02 de Julio de 1997)

USOS DEL SUELO TÍPICOS PARA SUBCATEGORÍA CENTRO VECINAL:

- ACTIVIDADES NO MANUFACTURERAS
- RESIDENCIAL DE MEDIANA DENSIDAD
- OFICINAS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- COLEGIOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y MEDIA
- ACTIVIDADES DE RECREACIÓN COMUNITARIAS
- TERMINALES DE TRANSPORTE
- ACTIVIDADES DE RECREACIÓN
- RESIDENCIAL DE BAJA Y MEDIANA DENSIDAD

3. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: A) LAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I DEL PLAN REGIONAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997 VIGENTE-----

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN REGIONAL DE USOS DE SUELO DE LA LEY 21 DE 02 DE JULIO DE 1997 VIGENTE Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN-----

NOTA: * Esta certificación no es válida si no lleva adjunta la Localización Regional referida por este Ministerio.
* De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

ARO. DAIS DE GUEVARA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL
Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

